Consulta popular propuesta por Guaidó podría realizarse en octubre

Juan Pablo Guanipa, vicepresidente de la Asamblea Nacional, señaló este martes 8 de septiembre que la consulta popular del pacto unitario propuesto por el presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, **podría llevarse a cabo en el mes de octubre**.

"La consulta podría ser en octubre, pero estamos en esa discusión porque además hay que lograr la participación de algunas organizaciones nacionales e internacional para que validen los resultados, **nosotros queremos hacer algo con total transparencia**", dijo en una entrevista para TVV Noticias.

Explicó que esta consulta **se realizará de forma presencial y virtual para garantizar la participación de todos los venezolanos**, incluso aquellos que se encuentran fuera del país.

"La idea es que participen todos los venezolanos estén donde estén, que sea presencial y que sea virtual, es decir, que **todas esas condiciones va a tener la consulta de manera que haya una amplia participación**", indicó Guanipa.

El parlamentario aseguró que **dicha consulta popular está relacionada con la necesidad de realizar elecciones libres, justas y verificables en Venezuela**.

"Involucra algunos aspectos sociales que se están discutiendo y también sobre la necesidad del acompañamiento internacional. **Todo eso podría ir en el cuestionario que se haga**", precisó.

Sobre el pacto unitario, el diputado destacó que en un principio suscribe a 37 organizaciones políticas, sin embargo, explicó que tiene una cláusula abierta.

"Ese pacto unitario tiene una cláusula abierta, por lo que **el pacto no se cierra con lo que ayer se firmó, sino que va incorporando a toda la gente y organizaciones** que tengan disposición de sumarse al esfuerzo", expresó.

Con información de El Nacional